

Rut : 69.072.000-0

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera
8585

Teléfono : 56-02-25585406

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA
CISTERNA

Unidad de Compra : SALUD

Fecha Envío OC. : 23-03-2015 10:58:34

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2766-184-CM15

SEÑOR (ES)	SURTI VENTAS S.A.	A Sr (a)	: Gastón Roa
DIRECCIÓN	Las Hortensias N. 900 Cerrillos	FONO	: 56-02-8206454
RUT	: 76.462.500-5	FAX	: (02)(56)8206440

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memorandum N° 468 ARTICULOS DE ASEO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	24-03-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53131608 2239-7-LP12	Jabones	4	(976872) JABÓN DE TOCADOR ELITE GLICERINA LIQUIDO 5 LITROS 991872	(976872) JABÓN DE TOCADOR ELITE GLICERINA LIQUIDO 5 LITROS; Código: 21203;Región : RM	10.180,00	0,00	0,00	40.720

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	40.720
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	40.720
19% IVA	\$	7.737
Imp. específico	\$	0
Total	\$	48.457

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud , Año 2015

Observaciones:

OBLIGACION 5/49

DESPACHO :AVDA. OSSA # 140 CENTRO DE SALUD EDUARDO FREI M.

CONTACTO : .MONICA CORVALAN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>